

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

### PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

## UNA CARTA DE SALMERÓN

«Sr. D. José Roca y Roca.  
Mi distinguido amigo: Apremios profesionales que me retienen aquí todavía contra las imperiosas exigencias de la salud, y el deseo de comunicarle impresiones confidenciales que no debía transmitir por mano ajena, han retrasado esta carta.

(Seguieren algunos párrafos relativos a las gestiones practicadas por Sr. Salmerón, al objeto de coadyuvar a la ejecución del acort de la Junta de Solidaritat Catalana, y continúa):

«Para el alto y generoso fin a que ese gran movimiento puede y debe llevar, importa que todos los actos y aun las manifestaciones en que se vaya desenvolviendo y definiendo, se ajusten a la más severa corrección, en el doble respecto: de las relaciones entre los varios factores que integran ese producto verdaderamente espontáneo de todo un pueblo, producto que ha de irse completando y depurando por la acción reflexiva, y de la transcendencia de la peculiar aspiración de Cataluña. La obra es verdaderamente delicada y compleja, como de índole social; por eso ha de parecer extraña, y aun anómala, a los simplistas actores en las contiendas, más formalistas y abstractas que sustanciales y concretas, de los partidos políticos de viejo molde. Sería tercer ó degradar la empresa, realizar acto ó hacer manifestación a que pudiera atribuirse el carácter ó tuviera la apariencia de atentado contra la Patria ó el Ejército. Por ahí han de combatir buscando pretextos, suscitando recelos, fraguando intrigas, los enemigos de Solidaridad, y sin mengua de vigor en la crítica, hay que demostrar que, lejos de ir contra la Patria y el Ejército, se labora por enaltecerlos y vigorizarlos. En eso hay que dictar un verdadero *mot d'ordre* a los que hayan de llevar en cualquier momento la representación de Solidaridad. No olvidemos que ésta se aspira sólo a encarnar el alma de Cataluña, sino a elevarla a la conciencia de la misión que debe cumplir en España. Afirmando ese sentido, saturando de ese espíritu el ambiente popular, se extinguirán en la impotencia las sordas intrigas y las gárrulas declamaciones contra Solidaridad Catalana.

«Y en cuanto a las contiendas que han motivado entre republicanos, reconocamos ante todo que es de esencia de los partidos democráticos la libertad de discusión. Los principios que determinen y rijan la unidad del partido, han de ser bastante amplios y flexibles para que las opiniones individuales se produzcan libremente; la tendencia dogmática en los llamados, por atavismo, *credos* de partido, es repugnante y funesta, porque estorba a la adaptación y a la evolución progresiva. Lo que en las discusiones y divergencias entre correligionarios se requiere, es: noble espíritu de tolerancia, que aun en las luchas con los adversarios debe demostrarse, generosa devoción al fin colectivo, ausencia de bastardos intereses de una parte; y de otra, en cuanto no afecte a la integridad de las convicciones, sincero acatamiento a la disciplina; indispensable condición para la eficacia de la fuerza colectiva.

«Punto es, en este respecto, que importa precisar, el concerniente a la autoridad que haya de imponer la disciplina. Ya indiqué, en el discurso que tuve el honor de pronunciar ante la Junta municipal el 27 de mayo, que la cuestión trasciende de la jurisdicción de la autoridad republicana de Barcelona. La Solidaridad es obra de Cataluña entera; Barcelona no puede ir, no irá seguramente, contra la decisión de Cataluña; cometería un atentado de desintegración que la privaría, siquiera fuese temporalmente, de la base de su legítima preeminencia en la dirección política de la región, si no acatara el superior acuerdo de la representación del todo de que forma parte. Unidades orgánicas y vivas, con la intensa vitalidad que tiene Cataluña, no se discienden a impulsos de unas cuantas, pocas ó muchas, voluntades individuales. Con éstas se pueden formar partidos mediante comunión de ideas é intereses; pero la entidad social de un pueblo tiene otros fundamentos de arraigo y transcendencia tales, que de adaptarse a ellos dependen precisamente la viabilidad de los partidos y los servicios que pueden prestar. Por eso he creído desde el primer momento que era, justamente, de suprema conveniencia política y de alto deber patriótico para el partido republicano, asociarse a la obra de Solidaridad Catalana; pero no me he considerado jamás con facultad para decidir. Detesto toda dictadura que no fuera impuesta por circunstancias de momento y con poder eficiente; en la dirección de los partidos me parece repugnante, y en relación a esto

caso sería ridícula hasta lo grotesco. La autoridad corresponde a la representación de la Unión Republicana, constituida por las cuatro Juntas provinciales de Cataluña; y en caso de dar a la cuestión transcendencia nacional, a la minoría parlamentaria.

«Quiero abrigar la esperanza de que se calmen las pasiones, de que la razón prevalezca, y de que haga en definitiva el partido republicano lo que a la causa de la República, que se identifica con el bien de la Patria, convenga.

«Sírvasse devolver su cordial saludo a nuestro buen amigo López, y reciba un abrazo de su afilmo.»

N. SALMERÓN.

Madrid 5 de agosto de 1906.

## Organización republicana

EL MITIN DE ESTA NOCHE

CORRELIGIONARIOS:

Por acuerdo de nuestros organismos directivos, está llevándose a cabo actualmente en toda la capital la elección de las Juntas de Distrito, que son la base fundamental de nuestra organización. Constituidas ya esas Juntas en varias populosas barriadas, llega ahora su turno al centro de la capital; y es deber de todos los buenos correligionarios que en él tienen su domicilio, concurrir al acto en que ha de procederse a la elección, tanto para demostrar públicamente su adhesión al ideal republicano, como para otorgar sus votos en favor de aquellos amigos nuestros a quienes consideren más aptos para ostentar su representación en el seno de la Junta próxima a organizarse.

Os convocamos, pues, correligionarios, para la elección correspondiente a dicho distrito, que comprende las secciones del Instituto y Teatro Principal; y esperamos que acudireis a depositar en la urna vuestros sufragios, a fin de que salga de ella la verdadera expresión de vuestra voluntad soberana, única por la cual puede regirse un partido democrático.

El acto tendrá lugar en el salón del Café España, a las nueve de esta noche; y antes de procederse a la votación, se celebrará en el mismo local un mitin de propaganda, en el cual dirigirán la palabra a los concurrentes, el Diputado a Cortes D. José Jesús García, el Presidente de nuestra Junta Provincial D. Plácido Langle, y otros oradores republicanos.

Almería 15 de Agosto de 1906.

La Comisión electoral ejecutiva de Unión republicana

## El amor y la ortografía

«Hario del alma mía: Apróchecho los instantes en que más se me entretiene siendo caballo de ángel para escribirte, pues tengo tiempo asta que el dulce acabe. Mi mamá sigue en sus trece en la misma historia de antes. Acia el claustro van sus gustos y acia el claustro a de llevarme. Ante ese proyecto orrible y yo alto, que soy cobarde; mas antes de vestir ábito el ábito a de fallarme. Yo soy una buena hija, muy humilde con su madre; pero no veo la ora en que tú rompas mi cárcel. ¡Al ¡mi amor! ¡al ¡mi alegría! ¡al ¡mi ilusión! ¡al ¡mi tardes!»

«Isidora de mi alma: Recibí tu carta amante, que me ha causado alegría y risa y pena y coraje; porque si el fondo es hermoso es la forma deplorable. Tu amor me llena de orgullo, me llena de ira tu madre, y tu mala ortografía me pone rojo el semblante; que en el mundo van mezcladas cosas pequeñas y grandes. Tú no has de ir al convento, he prometido salvarte; mas si es verdad que me quieres, todas las mañanas abre la gramática y estudia y no escribas disparates. En tu carta hay mucho amor, pero no hay ninguna hache!»

«Hilario del alma mía: He recibido hoy tarde tu heplstola dura y háspera, que ha colmado mis hfanas. Tienes razón: soy hindigna

de ti, soy una higrorante; pero tu humor es mi horgullo y hasta ti juro hennendarme. Te hace una hache desgraciado pues no suspires por haches, que yo tengo para tí haches hasta que te hartes. Yo hestudiaré hanalogía y hortografía y synthaxis, y hasta haritmética y hégobra, y hasta el halemán y hárabe. ¡Hal ¡mi amor! ¡hal ¡mi alegría! ¡hal ¡mi ilusión! ¡hal ¡mi hángel! No dudes de tu Isidora que te querrá hasta que acabe, y por hache más ó menos no le hofendas, no le hataques, porque hoy con hache te hadora como hayer te hamó sin hache.»

«Isidora: He sido injusto. Mi humilde excusa recibo. Cuando me escribas, escribe con las letras de tu gusto. Tienes razón, vida mía, perdona mi mal humor; en habiendo mucho amor ¿qué importa la ortografía?»  
Miguel Echegaray.

## AVISO

Participamos a los señores suscriptores que se hallan atrasados en el pago de su suscripción, que serán dados de baja en fin del mes actual, si antes no se han puesto al corriente.

## Marruecos

Preparativos bélicos

Han salido de Zeluan para Mulaya fuerzas rebeldes, cuyo número se ignora, pues los leales dicen que tres mil y los rebeldes más de ocho mil, quedando el pretendiente en salir esta tarde ó mañana en la misma dirección.

Dejará solamente en Zeluan la mayor parte del haréa y alguna impedimenta custodiados por 300 ginetes al mando de Sidi Toyieb.

Como avanzada, han salido ya en dirección al campamento varias carabanas de moros.

Schady salió al frente de su contingente, Bon-Amena sigue en Ayun y Sidi Mellik en el campo exterior, con los campamentos de refugiados, donde no ocurre novedad.

Moros agresivos

En un lugar de la playa más próxima a los Castillejos, un grupo de moros agredió al dueño de la Almadraba, que se entretiene en la limpieza de los aparejos.

La autoridad dispuso que se cañonease a los agresores, y el «Maria de Molina» recorrió aquella demarcación de las costas para garantizar la seguridad de los pescadores, súbditos de España.

El contrabando de guerra.—

Grave denuncia

El *Tageblatt*, de Berlín, publica un telegrama de Tánger afirmando que se está haciendo mucho ruido con motivo del contrabando que realiza en Armet Grand un negociante francés, el cual intentó introducir en Marruecos multitud de cajas llenas de fusiles, amparándose en la legación de su país.

Los funcionarios de las Aduanas del Imperio descubrieron la maniobra.

Se trata de echar tierra al asunto por parte de los franceses; pero será difícil lograrlo, porque el Meghzen piensa perseguir al negociante.

El citado periódico añade: ¿Dónde está el convenio de Algeiras? ¿Dónde las resoluciones adoptadas contra el contrabando de armas? ¿O es que estas medidas que adoptó la Conferencia sólo tienen valor para las demás naciones y no para Francia?

## IMBÉCILES Y MALVADOS

Fué muy comentado ayer nuestro fondo. Las verdades que en él decíamos, convencieron a todo el que no estuviera ofuscado por la pasión. El juego que nuestros enemigos se traen, quedó al descubierto.

Insistimos en lo dicho, y nos tiene sin cuidado que nuestros adversarios bramen de coraje. Pese a quien pese, EL RADICAL seguirá defendiendo siempre el interés público y ateoando con decisión a los que antepongan a ese interés sus particulares conveniencias. Los políticos inmorales, los funcionarios corrompidos, serán fustigados uno y otro día en nuestras columnas, aunque lancen contra nosotros una jauría de perros rabiosos.

El partido republicano, compacto y unánime, se halla íntimamente unido y comprometido con nuestra actitud y obediencia y pronto a cumplir en todo momento con su deber. ¿Qué nos importan los juicios de los malvados y de los imbéciles?

## URGENTE

BARRILES DE HAYA  
BARRILES DE HAYA  
BARRILES DE HAYA  
BARRILES CILÍNDRICOS  
BARRILES CILÍNDRICOS  
BARRILES DE PINO  
BARRILES DE ROBLE

Todos con serrín de las mejores fábricas y a precios sumamente baratos. No comprar barriles sin visitar antes mis almacenes y pedir precios.

ALFREDO RODRÍGUEZ.—Príncipe, 51.

## Casa de Comisión

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 27

Barriles de Roble y Pino  
Duelas de Roble  
Arcos Catalanes y Vizcaínos  
Serrines de Corcho superiores

Varas de Adelfa  
Azufres y Sulfatos de Cobre y Hierro  
Puntales de Hierro y Madera  
Cebada superior

MADERAS de pino para barriles, de varias clases

INFORMARA: Juan González Ramírez.

## Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERA,"

DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA

BARCELONA

Peso por fanega de 4 a 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo.  
Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería.

## M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS,

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes.

Para precios y condiciones, MIGUEL MARIN.—Almería.

## MAIZ, CEBADA,

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS

M. BERJON.

## Para Gibraltar

El magnífico vapor *Gibel Habid*, estará en puerto el viernes 17 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para informes: JUAN GONZÁLEZ RAMÍREZ.

Paseo del Príncipe, núm. 27.

## El Ayuntamiento y la Compañía Mengemor

Señor Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: Adjunto tengo el gusto de remitir a usted copia del escrito de protesta presentado por esta Compañía al señor gobernador civil de la provincia sobre el alumbrado de feria, escrito que hasta la fecha no ha tenido contestación, como no la tuvo el primero que presentamos, hace un mes, sobre este mismo asunto y sobre la no verificación de la subasta del alumbrado de los barrios extremos, hecho si cabe más arbitrario aún que el primero.

Si usted cree que este asunto es de interés para el pueblo de Almería, a favor del cual ha hecho tantas y tan enérgicas campañas el diario que usted tan dignamente dirige, le agradeceré profundamente de cédida en las columnas del mismo al adjunto escrito con los comentarios que su lectura le sugiera, y si desea datos exactos y detallados tanto sobre este asunto como sobre el de la subasta mencionada, tendré un verdadero placer en proporcionárselos en la forma y tiempo que se sirva indicarme, con lo cual, además, reconocerá usted la razón que asiste a esta Compañía preterida en determinadas Corporaciones por irritantes privilegios concedidos a otra, con perjuicio de los intereses que le están confiados.

Rogándole me perdone que moleste su atención y anticipándole las más expresivas gracias, aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse de usted atento s. s. q. b. s. m..

Manuel CUERVO

Almería 10 de Agosto de 1906.

Señor gobernador civil de la provincia de Almería

Don Manuel Cuervo, como representante apoderado de la Compañía Anónima Mengemor, con domicilio en esta capital, calle de Navarro Rodrigo, número 19, a V. S. tiene el honor de exponer:

Que en los periódicos locales de 9 de Junio próximo pasado se publicó un anuncio suscrito por el señor presidente de la Comisión de festejos de este Ayuntamiento.

Que en su vista, la Compañía que represento entregó el día 30 de Junio al señor secretario del Ayuntamiento, según recibo que obra en mi poder, un pliego cerrado conteniendo proposiciones para optar a dicho concurso y un rollo de planos explicativos de las proposiciones que se hacían.

Que dicho concurso, anunciado públicamente para el 1.º de Julio, no se ha

Grandes facilidades para el pago.

MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.

ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERIA

MUEBLES DE EBANISTERIA

cortinajes y flecos

DE TODAS CLASES

Sillas de Viena a precios de fabrica

Junta de Obras del Puerto DE ALMERIA

Debiendo hacerse por concurso la pintura de la cubierta del tinglado y cobertizos en construcción en el Andén de costa de Levante, se admitirán proposiciones en la Dirección facultativa, hasta el día 21. con arreglo a las condiciones expuestas al público en dicha oficinas, de siete a doce de la mañana.

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos. Dirigirse a Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15. Informar también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y oroflexiones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de pueta. Coronas de oro. Príncipe, 8. principal.

Francés, Aritmética, Contabilidad

Profesor: EMILE LACOSTE

Clases generales y particulares.

Carrera de Santa Rita, 1, 2.ª derecha.

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, a precios sumamente elevados. Real, 51.—Almería.

SE ALQUILA

una casa de planta baja, en el Barrio del Grillo.—Consta de cuatro habitaciones, entrada, cocina, patio agua y pila. Razón: Máquinas «Singer».

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Roscall.

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

NO MAS MADERA

Vigas acero Bessemer, clase ligera De 80 a 140 milímetros peralte, a 19 pesetas 400 kilos.—De 160 a 240 id. id., a 18 ptas. id. id.—De 260 a 820 id. id., a 21 ptas. id. id. Mercancía f. c. Bilbao, puesto en Almería aumenta dos pesetas.—Plazo para su entrega 30 días después de aceptado el pedido. Columnas, puertas, hierros, cementos y artículos de construcción a precios reducidos.

JOSÉ LUCAS E HIJOS

Granada, 31.—Almería.

SOMBRERERIA MODELO

Calle Real núm. 4.—Almería

Habiendo recibido la dueño de este acreditado establecimiento una nueva remesa de modelos de todas clases, y proponiéndose realizarlos todos ellos a precios sumamente reducidos, por fin de temporada, ofrece a su numerosa clientela modelos de varias clases, desde ptas. 15, los de señoras, y desde pesetas 7'50 en adelante los de niños.

No comprar sin visitar este establecimiento.

CONSUELO RODRIGUEZ.—Almería

NOTICIAS

Campaña uvera

Ayer salió el vapor «Segontian», con 2 687 barriles para Liverpool y 380 para Bristol.

El vapor «Domino», salió anoche con 1 893 barriles para el mercado de Londres.

El número de barriles exportados hasta ayer es 63 157 y 40 medios.

Anoche quedaban en puerto el vapor «Helen», tomando carga para Newcastle, y el «Beryl», para Londres.

Las novilladas de feria

Ha salido para Sevilla D. José Pérez López, en representación de la Empresa de las novilladas que se darán en nuestro circo taurino los días 21 y 22 del corriente, para presenciar el ensajamiento de los seis magníficos toros de Otaolauruchi, y de los seis del afamado ganadero D. Eduardo Miura, que llegarán a nuestra capital el día 18 a las dos de la madrugada.

Traslado

Nuestro estimado y distinguido amigo el ilustrado oficial cuarto del cuerpo de Telégrafos D. José Garrido Morcoco, que venia prestando sus servicios en esta Central, ha sido trasladado a instancia propia a Bilbao.

Sentimos la ausencia de tan celoso e inteligente funcionario y le deseamos muchos éxitos en su carrera.

En filar

El cónsul de España en Orán, ha sido el ilustrado gobernador civil, participándole que el mozo Alfonso Rodríguez Navarro, del reemplazo de 1904, y que fue

DESDE EL ALQUIAN

Señor Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 10 del actual, aparece un comunicado firmado por José Martínez y Fernando Vallejo. La seriedad de su publicación y la consideración que me merecen sus lectores, me hacen tomar la pluma para contestar al referido comunicado.

Opongo la más rotunda negativa a todas y cada una de las afirmaciones que hacen los referidos Martínez y Vallejo. Lo sucedido es lo siguiente: Hace poco tiempo se ha establecido en esta barriada una mujer llamada Milagros con un puesto de bebidas, de donde es asiduo concurrente el Martínez, y como quiera que se producen escándalos a diario en dicho establecimiento, noches pasadas, a la usa de la madrugada, me personé en dicho establecimiento, donde había un escándalo fenomenal, y como autoridad invité a los concurrentes para que terminase aquel escándalo, como así lo hicieron, medida que fué aplaudida por el honrado y pacífico vecindario de esta barriada.

En cambio, a la gente maleante les sentó muy mal la medida, y por ello he sido denunciado al Juzgado, inventando calumnias, que desaparecerán en el momento que declaran los testigos citados al efecto, preprobiéndome yo pedir el tanto de culpa correspondiente.

Gracias, señor director, y queda de usted con la mayor consideración, su afectísimo s. s. q. v. m. b., JOSÉ ALONSO NAVARRO

Alquíán 11 Agosto 1906.

Señor Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al 10 del actual y en la sección titulada Tribuna libre, he leído un comunicado titulado Desde el Alquíán, y entre otras cosas hay un párrafo que dice así: El día 7 del actual el referido Alonso amenazó con cortarle el cuello a un anciano llamado Serafín Muñoz Franco porque éste no le reconocía como alcalde.

Pues bien, señor director, todo eso es incierto, y yo no lo he referido a nadie. Dispense, señor director, esta rectificación que se ajusta a la verdad, y lamentando que hayan sorprendido su buena fe, se repite de usted atento y s. s. q. v. m. b., SERAFÍN MUÑOZ

Cómo se acaba una situación

La marejada contra Pérez Gallardo sigue en crescendo. Los más fieles partidarios de D. Pio no se ocultan para censurar al alcalde.

El disgusto se exteriorizó en la última sesión municipal en forma concisa y terminante.

Los concejales afectos al solitario del Gurugú acordaron que cuantas obras se ejecuten en adelante por cuenta del Ayuntamiento, se anuncien a concurso. Esta resolución constituye un severo rastillazo al criterio que ha venido sustentando Pérez Gallardo.

La autoridad municipal había creído que tenía facultades para adjudicar las obras cuyo importe no llegara a 2 000 pesetas a quien le viniera en gana. ¡Es tan grato pensar estas cosas! pero el Ayuntamiento creyó lo contrario y echó por la calle de enfrente.

Después de este desacuerdo entre Pérez Gallardo y los concejales, otro alcalde hubiera dimitido; Pérez Gallardo sigue en su puesto.

El alcalde espera impasible, firme, arrogante, estridido, orando, a que llegue la hora fatal de la decapitación política.

Ese día está cerosno. La situación piista se desmorona. El sufragio va a ser tremendo; ni el del «Sirio». Cuentan las crónicas callejeras que a Pérez y Gregorio les llega ya el agua al cuello. ¡Qué desventura!

¡Qué será de Almería sin estos dos puntales de su regeneración y engrandecimiento! ¡Buenos estamos; pero buenos!...

En beneficio de los naufragos del «Sirio»

Por iniciativa de varios distinguidos jóvenes de esta localidad, el viernes próximo se celebrará en nuestro coliseo de Variedades una función extraordinaria a beneficio de los naufragos del vapor «Sirio».

Almería, que en época de triste memoria fué pródigoamente asorrida por los extranjeros en sus tremendas aflicciones, no debe olvidar ahora que unos centenares de hijos de la bella Italia, combatidos por la desgracia, solicitan protección y su auxilio, confiados en la nobleza de este pueblo magañimo y generoso.

La plausible idea de esos jóvenes cre-

de ocasión a todas las clases sociales para contribuir con su concurso a aliviar en lo posible una gran desventura, patentizando al propio tiempo nuestros sentimientos de amor y de cariño al caído y nuestra sincera simpatía a la nación hermana, a la nación latina, que con vivió en la historia con la nuestra.

Hé a continuación el programa que interpretará la notable compañía que actúa en Variedades, la noche del indicado beneficio:

«La tragedia de Pierrot». «La Verberna de la Paloma». «El Contrabando».

Desde hoy se exponen en contaduría las localidades para esta función extraordinaria.

UN NIÑO AHOGADO

El niño de 12 años Francisco Ruiz Gázquez, domiciliado en la Vega, salió ayer mañana de su casa con el objeto de hacer unos encargos que sus padres le habían dado.

Al pasar por la playa, frente a los embarcaderos de mineral que hay en las almadravillas, decidió bañarse.

El muchacho se desnudó rápidamente, y desde uno de los embarcaderos se arrojó al mar hundido en él para no apresar más.

Como varios individuos que por aquel lugar se encontraban observaron que el niño no aparecía, creyendo que sería víctima de un accidente desgraciado, se internaron en el mar para buscarle, encontrando el cuerpo sujeto a una piedra en estado agónico.

Con grandes esfuerzos fué sacado a la orilla y se le prestó los auxilios de la ciencia con el fin de hacerle volver a la vida; pero todo fué inútil!

Se dió conocimiento a la Comandancia de Marina, é inmediatamente se personó el Juez instructor D. José María Patero, acompañado del Secretario D. Ramón Piñón y el Médico forense D. Ramón Fernández V. ruela, empezando a practicar las primeras diligencias, con el objeto de averiguar si el caso era un accidente desgraciado, ordenando después el traslado del cadáver al depósito judicial.

A las seis de la tarde se practicó la autopsia por el médico Sr. Fernández Viruela, y por los síntomas que el cadáver presentaba, se vio que la muerte había sido causada por asfixia al sumergirse.

Fechas revolucionarias

Muy lejos estaba de creer que la revolución estallarí pronto cuando en Agosto de 1869 salí de Vitoria mandando una sección de Caballería de Almanza, destinada a servir de escolta en Lequeitio a la reina Isabel II.

Y, sin embargo, nada más cierto: el republicano revolucionario de 1886 iba a ser el último jefe de escolta de la reina, porque la revolución debió estallar en Cádiz el 9 de Agosto, iniciada por la Unión Liberal. Por aquel partido que el 22 de Junio del 86 ahogó en sangre el movimiento de los progresistas en igual sentido.

Afortunadamente, no pudo realizarse aquel intento egoísta y algo traicionero, porque el comandante de la Villa de Madrid, no quiso desembarcar los trescientos hombres que pedía para sublevarse el regimiento infantería de Cantabria, de guarnición en Cádiz. Digo afortunadamente, porque la revolución iniciada por un solo partido, habría fracasado seguramente.

Que vientos de fronda corrían por todos los ámbitos de la Península, no era un secreto para nadie y mucho menos para muchos compañeros míos de guarnición, comprometidos con Lagunero, Aguirre, Escalante y Solís, encargados de la conspiración en Castilla la Vieja.

Sin embargo, vuelvo a decir, como tantas veces se nos dijo que estuviéramos preparados y otras tantas se recibieron órdenes de aplazamiento, oíamos hablar de la revolución con mucha desconfianza, y eso que contaba con casdillos como el duque de la Torre, desterrado en Canarias, y con el general Prim, cuyo nombre electrizaba a la juventud militar de aquella época. A la sazón emigrado en Londres con Ruiz Zorrilla, Sagasta y Carlos Rubio. Este último autor de una composición poética que misteriosamente leíamos en los cuerpos de guardia, cuyo primer terceto recuerdo; era este:

Aves que vais hacia la Patria mía, como van mis suspiros lastimeros, llevadla el beso que mi amor la envía.

La corte, al parecer, pasaba los días en Lequeitio, sin temor alguno.

Bañábase la reina todas las mañanas, rodeada de un estrecho círculo de robustos y flecos marineros del país; pasaba casi todas las tardes a pie por la única carretera que a Lequeitio conduce, y se retiraba a la caída de la tarde al palacio de Abarcos, cuyos muros azotaban las olas del mar.

Y digo que la corte estaba tranquila, porque González Bravo, presidente del

Consejo, escribí desde el mismo Lequeitio, ya entrado Septiembre, lo que sigue:

«Así como mi instinto me decía en los primeros días de Julio que aquello era verdad, hoy me dice que esto es agua de cerrajas: si algo sucede, ya verá usted como es un aborto.»

Aquel ministro tan astuto como elocuente, estaba equivocado.

La fragata Zaragoza, cuyo capitán era Malcampo, llegó sublevada a las aguas de Lequeitio. Como que tenía orden de zarpar tan pronto como la familia real estuviese a bordo. ¿Por qué no se realizó tan ardua y comprometida empresa.

Tal vez lo impidiese el carácter caballeroso de nuestros marinos de guerra, cuyo prototipo, en cuanto a flnura y coraje, era el capitán de la Zaragoza, más tarde presidente del Consejo con don Amadeo.

Hubo también otra circunstancia, acaso determinante del incompimiento de aquella orden, caso que existiera, porque los preliminares de las revoluciones suelen permanecer en el misterio. Horas antes de la señalada para la regia visita, se alteró el Cantábrico de tal manera, que resultaba peligroso, no ya salvar la distancia a que estaba anclado el barco de guerra, sino abordarla, por que tan pronto parecía remontarse al cielo como hundirse en los abismos del mar.

Se aconsejó a la reina que aplazara la visita y se negó a ello.

Bañada en agua, porque el tremeado oleaje barría la cubierta de la falúa, llegó la reina al costado de la Zaragoza y subió animosamente entre el estampido de los cañones y los vivas de ordenanza.

¿Pudo influir este rasgo de valor y también de confianza, porque se suponía a la escuadra comprometida con la revolución, en el ánimo del caballero Malcampo? ¿Quién lo sabe!

Lo cierto es que la reina, moralmente destronada, fué recibida con tanto respeto como galantería, y que poco después la fragata de guerra dió al viento sus velas.

Yo mismo la ví hacerse a la mar en una fresca mañana de Septiembre y desaparecer con rumbo é Occidente, tras la mole sombría del Machichaco.

Iba a reunirse en Cádiz con el resto de la escuadra para destronar a la misma reina al grito, oreñivo para ella, de Viva España con honra, y a la vez sinteis afortunada de una revolución que pudo ser salvadora, si los gritadores de entonces no hubieran sido los apóstatas de hoy.

Para medrar gritaron Abajo los Borbones sus aduladores de estos días, y medrando están y medrados estamos los que de buena fe nos comprometimos entonces con ellos, y con el mismo entusiasmo pretendemos hoy llevar aquella falseada revolución a sus naturales términos.

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL.

VAPORES FRUTEROS



PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER

El acreditado vapor «Thirlmere» estará en puerto el miércoles 15 del corriente, con hueco de 4 000 barriles.

Para informes, sus Agentes José González Canet é Hijos.

Vapores fruteros directos

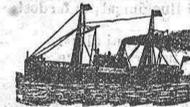


PARA NEWCASTLE.—El «Helen» se encuentra en puerto a la carga.

PARA LONDRES.—El «Beryl» se encuentra en puerto a la carga, con hueco, de 2 000 barriles.

PARA LIVERPOOL.—El «Turia» (línea Tintoré), cargará el jueves 16 de Agosto. Hay que pedir cabida. Agente: Ricardo Jiménez en liquidación.

VAPORES FRUTEROS



El magnífico vapor «Scholar» está en puerto a la carga, con hueco de 2 500 barriles y saldrá directo para Liverpool. Agente: M. Berjon.

LÍNEA MACANDRO



Vapores construídos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

PARA LONDRES El «Sea Serpent» llegará el 16 del corriente, saliendo a las 11 de la mañana el viernes 17 con lo que cargue. Consignatarios: Speyer y Roda.

ESPECIALIDAD

en muebles japoneses,

ESTORES DE TUL

Y CAÑAMAZO BORDADOS

celebrado ni se ha dado razón alguna que explique esta conducta, no obstante la protesta que tuvo el honor de elevar a V. S. con fecha 20 del próximo pasado Julio.

Que en los periódicos del primero del actual se ha publicado otro anuncio sin haber providenciado nada sobre el primero.

Que el pliego de condiciones para este concurso empieza diciendo:

«Alumbrado del Real de la feria con 24 arcos voltáticos, de 8 amperes, instalados sobre columnas de fundición, en la forma que se hizo el año anterior.»

Que esta relación sucinta de los hechos demuestra claramente que en este asunto se ha procedido por el Ayuntamiento de una manera arbitraria.

1.º No celebrándose el concurso anunciado en la fecha prescrita.

2.º No explicando las razones de la demora.

3.º Anunciando un nuevo concurso para el mismo objeto sin haber dado explicaciones sobre la anulación del primero ni contestar a la protesta que a V. S. se elevó.

4.º Dejando transcurrir todo el mes de Julio sin hacer nada y publicando el nuevo concurso con tres días de anticipación a la fecha en que debe celebrarse, sin tiempo siquiera para estudiar las condiciones y hacer proposiciones medidas y convenientes; y

5.º Publicando un pliego de condiciones en sentido tan estrecho, que hace imposible que acuda al concurso más que la misma Empresa que proporcionó el alumbrado el año anterior y cuyo material se impone, por cuanto se exige que en el año actual se haga de idéntica manera que en el pasado, fijando hasta las columnas de fundición que han de sostener los arcos, en vez de permitir, ya que de concurso se trata, proposiciones sin más limitación que el precio, siendo a determinar en el acto del concurso si las modificaciones que se propusieron sobre las instalaciones del año anterior eran ó no beneficiosas. Por todo lo cual, esta Compañía de mi representación no tomará parte en el segundo concurso, por considerar que no es válido, perjudicándose seguramente por falta de competencia, si llega a celebrarse, los intereses del pueblo de Almería, y ante V. S. protesto enérgicamente de la celebración de un concurso arbitrario, ilegítimo y arbitrario del primeramente anunciado para el mismo objeto.

Esperando de V. S. tenga presente para los fines que procedan, la protesta de esta Compañía, que acude a su autoridad, entendiéndolo que no habiendo fallado licitador al primer concurso ni habiéndose resuelto nada respecto a él por este Ayuntamiento, esta segunda convocatoria debe anularse mientras sobre la primera no recaiga solución definitiva.

Gracia que no dudo alcanzar de V. S. cuya vida Dios guarde muchos años. Almería 3 de Julio de 1906.

COMENTARIOS

El recurso formulado ante la primera autoridad civil por el representante de la Compañía Mengemor, constituye una acusación formidable al actual Municipio y en especial a Pérez Gallardo, encargado por la ley de hacer ejecutivos los acuerdos de las distintas comisiones que integran la Corporación popular.

Para cuantos tienen antecedentes de los móviles que inspiran los actos de nuestros políticos, no habrá extrañado ciertamente que se vulneren los más elementales principios de derecho, en obsequio a una poderosa empresa que goza de la más alta y censurable protección oficial.

Resignese, pues, la compañía Mengemor a ver desatendidas sus justas y legítimas reclamaciones.

En este país desventurado, Lebón es una institución protegida por los incorruptibles hermanos Muñoz, aquellos famosos toledanos que han impuesto su voluntad en la política imperante, de tal forma y de tal manera, que si Pérez es, a ellos lo debe; de aquí que en cualquier asunto veamos lógico que este modelo de alcaldes, que tan elevadas pruebas de respeto a la ley viene dando, se incline en favor de la compañía gráfica, mente llamada de las tinieblas, por lo acostumbrados que nos tiene a la plena obscuridad.

¿Para qué hemos de protestar del atropello, ni aun siquiera censurarlo?

Continuarán las cosas como están y aun peor, hasta que una oleada popular barra para siempre a Pérez, a Muñoz y a cuantos tiran puñaditos de barro el derecho con aquel descaño que presta la impunidad.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida, Incendios, y Marítimos

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

declarado prófugo por la Comisión mixta, sentó plaza el 16 de Noviembre último y se halla en filas en la 4.ª compañía del 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de la Princesa, de guarnición en Alicante.

Presos

Han ingresado en la prisión preventiva de esta capital, Daniel Santiago Gómez y las hermanas Encarnación y Angustias Parra Sánchez.

Renuncias

Don José González Salinas y D. Juan Sierra, han renunciado los derechos que pudieran tener en los registros mineros números 29.629, de Fondón, y 29.572 de Abucena.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Instinción D. Luis Portillo Alex.

Teatro Variedades

Función para esta noche: 1.ª sección a las 7 y 3/4.—«La gata blanca». 2.ª sección a las 8 y 3/4.—«La Alegría de la Huerta». 3.ª sección a las 10.—«La cuna». 4.ª sección a las 11.—«La Borracha». 5.ª sección a las 12.—«La Huertanica».

Registros mineros

Don Diego Martínez ha solicitado la propiedad de 35 pertenencias mineras, con el nombre de «Mis sueños», de mineral de hierro, en el término de Carboneras y Sorbas.

—Don José Rumi ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias, con el nombre de «Carmela», de mineral de calamina, en el término de Almería.

—Don Miguel Vigar ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias, con el nombre de «Los tres amigos», de mineral de hierro, en el término de Fijana.

—Don Francisco J. Delgado ha solicitado la propiedad de 19 pertenencias, con el nombre de «El Generalife», de mineral de hierro, en el término de Cuevas.

Recurso

Don Francisco Leal de Ibarra ha presentado un escrito de recurso contra una multa de 10 pesetas, impuesta por la Alcaldía, fundándose en que se ha infringido el artículo 774 de las Ordenanzas municipales.

Junta

Aoche celebró junta general extraordinaria la sociedad de trabajadores «Matrícula Unida».

Cartas de pago

Don Fernando García del Pino ha presentado dos escritos, acompañando las cartas de pago que acreditan el haber constituido los depósitos correspondientes para atender a los gastos de los expedientes mineros números 29.634 y 29.700, de los términos de Huércal y Serón.

Armas

El Gobernador civil de Barcelona ha autorizado una remesa de armas, consignada a D. Francisco Criado, vecino de esta capital.

Lotería

En la Administración situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, hay billetes para los dos sorteos próximos, y para el de Navidad a 5, a 3 y a 100 pesetas el décimo.

Requisitoria

El Juez de Instrucción de Purchena, cita, llama y empleza al procesado Pedro Hernández Gilabert, para que comparezca, en el término de 10 días, a ser notificado y emplazado ante la Audiencia, en la causa que se le sigue por el delito de hurto.

Lesionada

En la Rambla del Obispo dió ayer una caída la niña María López Hernández, causándose varias erosiones en las piernas.

Conminación

El delegado de Hacienda ha conminado a los ayuntamientos que a continuación se expresan con la multa de 25 pesetas, si en el término de 8 días no

ingresan en el Tesoro la recaudación de las cédulas personales.

Hé aquí los municipios:

Abla, Albánchez, Alcóntar, Alcodia, Alhabia, Alicún, Almócita, Antas, Arboleas, Armuña, Baeza, Bayárcal, Bayarque, Baires, Boninar, Benitagla, Benitarrique, Cantoria, Cherosos, Chirivel, Cóbbar, Darrical, Doña María, Elix, Escóllar, Felix, Fines, Fijana, Gádor, Huéclija, Huércal, Ildar, Instinción, Laroja, Lijar, Lubrín, Luosinena, Lúgar, Macael, María, Ocaña, Ohanes, Oria, Padules, Partaloa, Paterna, Pulpi, Purchena, Régol, Rioja, Santa Cruz, Senés, Sierrro, Somontín, Sorbas, Suffi, Tabernas, Taberno, Terque, Tjola, Turro, Turrillas, Ulella, Urrácal, Vélez Blanco, Vélez Rubio y Zurgena.

Alcances

Para cobrar resguardos y demás alcances de Cuba y Filipinas, dirigirse al capitán retirado D. Juan Sáez Castilla.

Cucarro, 25.—Almería.

Gran H. «LA PERLA»

PLAZA DEL CARMEN, 7

(En la Puerta de Purchena.—Almería.)

En el sitio más céntrico de la capital; habitaciones confortables, luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones, cocina francesa, inglesa y española, precios módicos, carruajes disponibles para los señores viajeros, servicio esmerado para los señores viajeros.

Plaza del Carmen, núm. 7.

Propietario, JOSE JURADO SIERRA

Consultorio Médico

GRATUITO PARA NIÑOS POBRES

a cargo de D. León Palacios Carreño

Consulta diaria de 3 a 5 de la tarde

excepto los domingos.

—13, TRAJANO, 13—

A LOS NOVIOS

Elegantes silleros de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 duros. Cortinajes adecuados a estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de ensargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

TAPICERO

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Director del Consultorio Municipal

de enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5 —Antonio

Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

AGENCIA DE MINAS

de Francisco J. Delgado

Cervantes, 2, (al lado del Gobierno civil.)

ALMERIA.

MOJAMA SUPERIOR

Acaba de recibirse nueva remesa en

la «Independencia», de Francisco Lomana

Navarro.

3, RICARDOS, 3.

Oculista

En breve llegará y se instalará en el Hotel París, donde establecerá consulta diaria, el reputado especialista en enfermedades de los ojos, de la facultad de Granada, D. Guillermo Sánchez Aguilera.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas

para todas las industrias.

DELEGACION EN ALMERIA

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

Murcia, 79

LÁPIDAS

Se hacen desde 10 pesetas en adelante.—Paseo del Príncipe, bajos del Teatro Principal.—Almería.

Compañías Hamburguesa Sudamericana

Y HAMBURG AMERIKA LINIE.

PARA LA HABANA Y MÉXICO

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO

ST. CROIX

saldrá de Cádiz el día 29 de Agosto.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO

SANTA RITA

saldrá de Cádiz el día 30 de Agosto.—Admite carga y pasajeros de 3.ª clase

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes,

ROMERO HERMANOS, ALMERIA.

Servicio telegráfico

Para los autores del crimen

Madrid 14

El Fiscal de la Audiencia de Barcelona, pide la pena de muerte para el matador de la cupletista «Zamia», y la de catorce años de prisión, para la madre de dicho procesado.

La revolución en Rusia

El hambre en Samara.—La anarquía en Kharbin

Madrid 14

Consignan despachos de San Petersburgo, que el hambre causa horribles estragos en Samara, donde ya han muerto muchos campesinos.

Los llamamientos hechos a la caridad, en favor de los aldeanos, son infructuosos.

El zar ha ordenado que se efectúe una gran revista militar en Tzarkoie-Selo.

Tomarán parte en dicha revista 50.000 hombres.

Es completamente anárquica la situación reinante en Kharbin, donde el comercio y la industria hallanse paralizados por los actos que los malhechores cometen.

Los soldados no obedecen a los oficiales y han matado a varios de éstos.

La vida de los funcionarios públicos, deslízase en frecuentes orgías.

En toda la ciudad impera el terror.

Los insurrectos extienden cada día más su influencia.

Un niño asesinado por su padre.—Drama terrible.—Los autores convictos y confesos

Madrid 14

Han sido al fin descubiertos los autores del crimen cometido en Colmenar Viejo, de esta provincia, en la persona de un niño de corta edad.

Está probado que el niño fué

asesinado por su padre y por la querida de éste.

Los detalles que se han recibido de esta tragedia son en extremo horribles y espantosos.

El padre del niño, sujetó a éste y la querida lo acuchilló despiadadamente en el vientre.

Después el padre asesó al pequeño dos puñaladas en el vientre. Más tarde la feroz querida acabó con la vida del niño, seccionándole la cabeza.

El vecindario del Colmenar ha pretendido lynchar a los autores del tremendo crimen.

Disgustos en el Gobierno.—Dimisiones

Madrid 14

Insístese en afirmar que los monteristas están disgustadísimo con el Gobierno.

Circula el rumor de que los señores García Prieto y Montero Villegas han dimitido sus cargos de ministro de Fomento y director general de Agricultura, respectivamente.

Declaraciones de López Dominguez

Madrid 14

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que es inexacto que se proponga plantear la cuestión política al regreso de D. Alfonso.

Agregó que es falso que el Gabinete proyecte trasladarse a San Sebastián para celebrar Consejo de ministros con el rey.

Weyler y Linares

Madrid 14

Asegúrase que el general Weyler relevará a Linares en la capitania general de Cataluña.

El Papa benévolo.—Una encíclica conciliatoria

Madrid 14

De Roma comunican que el Papa ha dirigido una encíclica a los obispos franceses, ordenándoles que se sometan a la ley común para evitar cenfictos.

Pfo X concluye el documento diciéndole a los obispos franceses que esperen el triunfo de la Iglesia.

Resolución aceptada

Madrid 14

El ministro de Hacienda Sr. Navarroreverter, ha dispuesto que se despachen 4.900 expedientes atrasados y cuya solución calcula que producirá al Estado 110 millones de pesetas.

Alianza naval angio-española

Madrid 14

Los periódicos de Inglaterra aseguran que se proyecta una alianza naval angio-española.

En virtud de la referida alianza, Inglaterra cederá a España la plaza de Gibraltar y nosotros en cambio arrendaremos a la Gran Bretaña, Cádiz, y algún otro puerto del Mediterráneo.

BOLSA

Madrid 14

4 por 100 interior . . . 81'50

4 por 100 exterior . . . 00'00

4 por 100 amortizable . . 100'80

Londres, á la vista. . . . 27'97

París, á la vista. . . . 11'15

Almedóbar

FARMACIA MODERNA

DEL

Licenciado José Romero Rivas,

PRÍNCIPE, 37, ALMERIA

(Donde estuvo el Banco de España.)

Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

Dinero

Se facilita en inmejorables condiciones, sobre buenas hipotecas en letras sobre la plaza con firma de garantía.

Venta y administración de fincas, colocación de capitales y cobranza de alquileres.

Se garantizan las operaciones.—Para más informes, calle Antonio Vico, núm. 7 (antes Engendro).

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 8 a 11 mañana y de 5 a 6 tarde.

Gratuita para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 a 5 y 1/2 tarde.

Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

VINOS PARA MESA

Manchego, blanco y tinto a 0'50 ptas. litro.—Jumilla clarete superior a 0'60 id. id.—Paso oro seco a 0'70 id. id.—Solera espartinas fino a 0'80 idem id.—Málaga dulce a 1 id. id.—Moscatel superior a 1'50 id. id.—Jerez oloroso a 1'50 idem idem.—Mojama de lomo 1 a 3 id. kilo.—Galletas finas surtidas a 3'50 id. id.—Surtido en vinos para enfermos, de marcas Solera, oro, macharudo y Quina.—Centros, fruteros, vasos, jarras y copas de cristal, con grandes rebajas de precios en todos los artículos.

«EL PROGRESO».—REINA, 5,

frente a la Almedina.

Nota.—Esta casa es la que más barato vende en Almería.—Siempre con regalo a sus compradores.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Gíftica y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Siero obtenido del Doctor Pino, de Madrid; Gabinete en Almería a cargo del médico D. Juan Rami Abad.

Horas de consultas de 11 a 1.—Calle de Talía, núm. 1.

la raza. En todas las épocas de la historia puede compilarse en esta vasta masa líquida llamada Humanidad, esos arroyos de hombres venenosos que corren aparte con cierto envenenamiento en torno de ellos. Los gitanos eran una familia, los comprachicos eran una fracción masonería que tenía por objeto una industria repugnante. Última diferencia, la religión. Los gitanos eran paganos, los comprachicos eran cristianos, y hasta buenos cristianos, cual correspondía a una afiliación que aun cuando compuesta de todos los pueblos, había nacido en España, país devoto por excelencia.

Eran más que cristianos, eran católicos; más que católicos, romanos; y tan firmes y tan puros en su fe, que se negaron a asociarse con los nómadas húngaros de Pesth, mandados y conducidos por un anciano que tenía por cetro un bastón con puño de plata remata-

do por el águila de Austria. Bien es verdad que esos húngaros eran cismáticos hasta el punto de celebrar la Asunción el 27 de Agosto, lo cual es abominable.

En Inglaterra, mientras reinaban los Estuardos, la afiliación de los comprachicos fué casi protegida por los motivos que hemos dejado entrever. Jacobo II, hombre ferviente, que perseguía a los judíos y molestaba a los ginos, fué buen príncipe para los comprachicos. Ya se ha visto el por qué: Los comprachicos eran compradores del género humano que el rey vendía. Sobresalían en las desapariciones, y el bien del Estado quiere de vez en cuando desapariciones. Un heredero importuno de pocos años, de quien se apoderaban y a quien mutilaban, perdía su forma. Esto facilitaba las confiscaciones. Esto simplificaba las transferencias de señoríos a los favoritos. Además los comprachicos eran

así llamado y que significa silla de p... Como la ley inglesa está dotada de una singular longevidad, este castigo existe todavía en la legislación inglesa para «las mujeres quisquillosas». Suspendese el «cucking stood» sobre un río ó un estanque, se sienta en el a la mujer, y se deja caer la silla en el agua; después se la extrae, y se repite por tres veces esa zambullida de la mujer para «refrescar su cólera», según dice el comendador Chamberlayne.

Las leyes contra los vagabundos han sido siempre muy rigurosas en Inglaterra. Inglaterra, en su legislación gótica, parecía inspirarse en este principio: Homo errans fera errante peior. Uno de sus estatutos especiales califica al hombre sin hogar de «más peligroso que el aspid, que el dragón, que el lince y el basilisco». Durante largo tiempo, se ha preocupado tanto Inglaterra de los gitanos, de que quería desembarazarse, como de los lobos de que se había desembarazado.

En eso, el inglés difiere del irlandés que reza a los santos por la salud del lobo y le llama «mi padrino».

Sin embargo, la ley inglesa, así como toleraba, según acabamos de ver, al lobo domesticado converti-

VI Las leyes contra los vagabundos han sido siempre muy rigurosas en Inglaterra. Inglaterra, en su legislación gótica, parecía inspirarse en este principio: Homo errans fera errante peior. Uno de sus estatutos especiales califica al hombre sin hogar de «más peligroso que el aspid, que el dragón, que el lince y el basilisco». Durante largo tiempo, se ha preocupado tanto Inglaterra de los gitanos, de que quería desembarazarse, como de los lobos de que se había desembarazado.

En eso, el inglés difiere del irlandés que reza a los santos por la salud del lobo y le llama «mi padrino».

Sin embargo, la ley inglesa, así como toleraba, según acabamos de ver, al lobo domesticado converti-

Sulfato de cobre inglés

AZUFRES  
SUBLIMADO  
Y MOLIDO

Preios baratos

# EUGENIO DE BUSTOS

GRANADA, 25, DROGUERÍA

PINTURAS DE ESMALTE  
Inmenso surtido en hermosos  
colores, envasados en elegantes  
cajitas de todos precios  
Productos mata moscas, chinches, etc.  
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,  
también medicinales

## EXPORTACIÓN UVERA

### Campaña de 1906

N.º	Salida Mes D.	VAPORES	DESTINO	Barriles	Mod	CONSIGNATARIOS	Llegada Mes D.
1	Jul. 17	Flaminian	Liverpool	812		R. Jiménez en Liquid.	Jul 24
2	24	Craggide	Liverpool	4.196		J. González Canet é hijos	31
3	31	Tordera	Liverpool	5.673		R. Jiménez en Liquid.	31
4	31	John Christie	Manchester	3.057		J. González Canet é hijos	5
5	28	Britannia	Liverpool	6.416		Manuel Berjon	4
6	30	Mount Lebanon	Glasgow	4.614		R. Jiménez en Liquid.	7
7	31	Valencia	Glasgow	2.839		Alfredo Rodríguez	9
8	31	Saragossa	Liverpool	4.050		J. González Canet é hijos	9
9	2	Mervinian	Liverpool	2.477		R. Jiménez en Liquid.	8
10	3		Bristol	957			
11	4		Cardiff	475			
12	4	Genoa	Hull	5.633	20	El mismo	11
13	6	Serra	Liverpool	5.128		Ramón Castellanos	9
14	6	Marie	Glasgow	3.534	20	Alfredo Rodríguez	
15	7	Ostir	Glasgow	1.749		R. Jiménez en Liquid.	
16	9	Emerald	Liverpool	3.460		El mismo	
17	13	Naranja	Liverpool	2.000		Manuel Berjon	
18	14	Castilla	Glasgow	1.237		J. González Canet é hijos	
19	14	Segontian	Liverpool	2.637		R. Jiménez en Liquid.	
20	14	Domino	Bristol	890			
			Londres	1.893		J. González Canet é hijos	
TOTAL				63.157	40		

### Resumen de los barriles exportados hasta ayer

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	36.789	
Manchester	3.057	
Glasgow	13.973	20
Bristol	1.337	
Cardiff	475	
Hull	5.633	20
Londres	1.893	
TOTAL	63.157	40

## Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LEIS MUÑOZ ALMANSA  
CAMPOMANÉS, NÚM. 6.  
Preparación para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Minas y Obras Públicas, Correos, Peritos y Delincentes.  
Las clases á cargo de los Sres. Muñoz, Brá, Segura, Miralles, Brocos, y Salvador, comenzarán el día 15 de Septiembre próximo.  
Clases especiales de Dibujo artístico, geométrico-industrial, arquitectónico, de máquinas, topografía, geográfico é hidrográfico á precios módicos.  
La Academia dispone del instrumental necesario para el levantamiento de planos y demás trabajos de Topografía.  
SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe, núm. 10

## LA MARAVILLA CURATIVA



DEL

DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, legas, enfermedades de la piel, etc.

Precios: En pomada. . . . . Ptas. 1,75 pote.  
En liquido. . . . . 2 botella.

De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25.

Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.  
Depósito general para España y venta al por mayor,

ALFREDO RIERA É HIJOS, Nápoles, 166.—BARCELONA  
(nombre registrado.)

## AGUAS DE PATERNA.—SIERRA NEVADA

Estas ricas aguas trabajan primero en el hígado limpiando sistemablis y echando fuera impurezas de la sangre. Ningunas otras ni medicina alguna ha obtenido éxito tan completo, en anemia, estómago, riñones, cálculos biliares, albuminuria, disenteria, catarro vejiga, mal de piedra y en los padecimientos propios de la mujer.

Consúltese al médico en casos graves.  
Diríjanse á P. y E. Fernández, Obispo Orberá, 9.—Almería.

## Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 425 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

## Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Principe, antiguo local del «Hotel Torices»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERIA



## Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETHO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

## Al público almeriense

Una sociedad de ganaderos andaluces ha convenido sacrificar sus reses directamente y poner una tabla de carne en esta capital; el objeto de que el público sea servido á su gusto, ha contratado al conocido cortador Juan Martínez Pérez, para que desde el domingo, 29 de Julio, se expendan carnes de vacas, toro y ternera, á los precios siguientes:

Kilo con hueso, á 1'60 pesetas  
> sin hueso, á 2'40  
> elegida para bistek 2'50

La tabla ó barraca está á la derecha del ángulo próximo á las flores núm. 70 y 71. Para que no haya equivocación, habrá una bandera blanca con la inscripción siguiente: La Andaluza.—Carne barata.

## PARA ORAN



## EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Principe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 8.

## COMPANIA NORTEAMERICANA

Manufacturera de Motores de Aire.  
Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias.

Agente en esta provincia y la de Granada, calle de Sagasta, núm. 9, principal, izquierda.

## La Pulga Granadina

En este establecimiento situado en la Plaza Circular, hoy Emilio Pérez, encontrarán sus favorecedores toda clase de bebidas de lo más superior, refrescos y cenas económicas. También se sirven café, the, y tallos.

## PAPLERIA LA MINERVA

## DE LACOSTE Y MOYA

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 14

Suscripciones á La Petit Journal.—Accesorios para «Máquinas de escribir».

VADE-MECUM DEL PARRALERO

Especialidad en tarjetas postales.—Libros de texto de primera enseñanza y material de escuelas

Depósito de la acreditada casa editorial Daimon Carles y Compañía.

Papel gráfico «Calligrafa moderna», inglés, redonda, bastarda, francesa y gótica.

Exclusiva en esta capital de las tintas y lápices de la reputada casa de

A. W. FABER, de París.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

## Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 23 de cada mes, el vapor



## VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Consignatario en Almería, D. Luis Ronco.

Imp. de EL RADICAL

do en una especie de perro, toleraba al vago de oficio convertido en súbdito, no molestaba ni al saltimbanqui, ni al titiritero ambulante, ni al curandero, ni al buhonero, ni al sabio al aire libre, en atención á que tienen un modo de vivir. Fuera de eso, y casi con esas excepciones, la especie de hombre libre que hay en el hombre errante, daba miedo á la ley. Un transeunte era un enemigo posible. Era cosa cosa corriente el gaudular; era ignorado el flaner, andar sin objeto; sólo se conocía este verbo antiguo: vagabundear. «El mal aspecto», ese no sé qué que todo el mundo comprende y que nadie puede definir, bastaba para que la sociedad cogiese un hombre por el pezcuelo. ¿Dónde vives y qué haces? Y si no podía contestar esperabanle duras penalidades; el hierro y el fuego estaban en el código. La ley practicaba la cauterización de la vagancia.

cos, pulverizados desde el momento. Según los estatutos, los hombres de esta afiliación, cogidos y debidamente convictos, debían ser marcados en el hombro con un hierro candente que imprimía una R, que significaba *rogue*, es decir, vagabundo; en la mano izquierda, con una T, que significaba *thief*, es decir, ladrón; y en la mano derecha una M, que significaba *manslayer*, esto es, asesino. Los jefes, «presuntos ricos, aunque aparentemente mendigos», serían castigados con el «collistrigium», que es la picota, y marcados en la frente con una P, á más de confiscárseles sus bienes y arrancárseles de cuajo los árboles de sus bosques. Los que no denunciasen á los comprachicos serían «castigados con confiscación y cárcel perpetua». En cuanto á las mujeres, que se encontrasen entre aquellos hombres, debían sufrir el «cucking stood», que es un armadijo,

muy discretos, trataban en silencio y cumplían su palabra, cosas necesarias para los asuntos del Estado. Casi no habia ejemplo de que hubiesen vendido los secretos del rey. Bien era verdad que estaba en su interés, y que si el rey hubiese perdido la confianza, habrían corrido gran peligro, eran, pues, un recurso desde el punto de vista de la política.  
En 1688, hubo un cambio de dinastía en Inglaterra. Orange suplantó á Eduardo. Guillermo III reemplazó á Jacobo II; éste fué á morir en el destierro, y Guillermo, que no tenía las mismas ideas ni las mismas prácticas de Jacobo y fué severo con los comprachicos, poniendo mucha voluntad en el aplastamiento de esa canalla.  
Un estatuto de los primeros tiempos de Guillermo y María, hirió rudamente la afiliación de los compradores de niños. Fué un golpe terrible contra los comprachi-

De ahí que en todo el territorio inglés se aplicase una verdadera «ley de sospechosos» á los vagabundos; á los malhechores y particularmente á los gitanos, cuya expulsión se ha comparado injustamente con la expulsión de los judíos y de los moriscos de España, y con la de los protestantes de Francia. Nosotros no confundimos una batida con una persecución.  
Los comprachicos, insistimos en ello, nada tenían de común con los gitanos. Los gitanos eran una nación, los comprachicos eran un compuesto de todas las naciones; un horrible recipiente de aguas inmundas. Los comprachicos no tenían como los gitanos un idioma propio, su jerga era una promiscuidad de jergas; su lengua una mezcla de todas las lenguas. Habían acabado por ser como los gitanos, un pueblo que serpenteaba entre los pueblos; pero su lazo de unión común, era la afiliación, no